2024-EE-32987
18/11/2024 16:17:18

Bogotá D.C.

Señor

JAVIER MANUEL MÁRQUEZ RAMON
Representante Legal Suplente
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.AS.
Carrera 18 L No 70B -72 Sur
Estación Manitas TransMiCable
radicacion@odt.gov.co
Ciudad

Asunto: Solicitud Plan de Acción Informe seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST.

Respetado señor Márquez Ramon;

TRANSMILENIO S.A., en su calidad de Ente Gestor y en ejecución de sus funciones de seguimiento, control y regulación de la operación del Sistema, realizó el día 07 noviembre 2024 en la estación Tunal del Sistema TransMiCable, la inspección documental al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido en el Contrato Interadministrativo de Operación No 2671 de 2023 "*Capítulo XVI ASUNTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 16.2 Seguridad y Salud en el trabajo*" y lo estipulado en la Normatividad Decreto 1072 del 2015 Capitulo 6 y a la resolución 0312 del 2019 capítulo III.

Durante la inspección se realizaron dos (2) compromisos, para lo cual se remite el acta anexo al documento y en tal sentido se solicita se envíe a esta Dirección los correspondientes soportes para tramitar el cierre, en un término de cinco (05) días contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Cordialmente;

Firmado Electrónicamente
18/11/2024 14:30:49
Por: NATALIA TINJACA MORA

NATALIA TINJACÁ MORA
Directora Técnica de Seguridad

Anexo: Un (1) archivo correspondiente al informe inspección al SG-SST
Proyectó: Isabel Valbuena/ Dirección Técnica de Seguridad
Revisó:Zayda Lombana/ Dirección Técnica de Seguridad
Aprobó: Martín Salamanca / Dirección Técnica de Seguridad
Código: 811.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co